



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26581

26/10/2020

66677

**AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)**

#### RESPUESTA:

El Gobierno ha prestado y seguirá prestando la máxima atención al proceso de retirada del Reino Unido de la Unión Europea y a sus implicaciones para nuestro país asegurando, bajo la dirección de Presidencia del Gobierno y con la participación activa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC), la actuación coordinada de todos los departamentos ministeriales en un proceso en el que cada Ministerio atiende las cuestiones que son de su competencia.

El MAUC está profundamente implicado en la negociación de la relación futura, correspondiendo al Consejo de Asuntos Generales, bajo la dirección del Consejo Europeo, dar seguimiento a las negociaciones encomendadas al Sr. Michel Barnier, con la posibilidad de establecer directrices adicionales.

Por lo que respecta al turismo sanitario, se indica que dicha información se puede encontrar en la página web del Ministerio de Sanidad, cuyo enlace es el siguiente:

<https://www.msbs.gob.es/brexit/asistenciaSanitaria/home.htm>

Madrid, 04 de diciembre de 2020